





ACTA/ORD/02/2019 COTECIAD

de la Ciudad de México, a la Segunda Sesión Ordinaria del 2019.

1.- Acto seguido el **C. P. Germán Lara Medina**. - Pidió al Secretario Ejecutivo, procediera al pase de lista a fin de verificar si existe el Quórum requerido para la celebración de la Sesión a la cual se ha convocado.

El **Lic. Oscar Francisco Mendoza Díaz**. - En respuesta a la solicitud del Presidente, señaló que existe el Quórum requerido para sesionar.

El **C. P. Germán Lara Medina**. - En virtud de que existe el Quórum requerido para sesionar, a las once horas con quince minutos, declaró abierta la Sesión.

2.- El **C. P. Germán Lara Medina**. - Pidió a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto del Orden del Día.

La **L.C. Evelin Sebastián Guzmán**. - Dio lectura al proyecto, como sigue:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2019.
- 4.- Presentación para su discusión y en su caso aprobación de la Actualización del Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP).
- 5.- Presentación para su discusión y en su caso Aprobación de la Actualización del Manual Especifico de Operación Archivística de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.
- 6.- Presentación para su discusión y en su caso aprobación de la Actualización de los Instrumentos de Control Archivístico de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP).
- 7.- Asuntos Generales.

En consecuencia, el **Presidente** sometió a consideración de las y los integrantes del Pleno del COTECIAD el proyecto del Orden del Día; no existiendo observaciones al respecto, solicitó a la Secretaria Técnica recabar la votación correspondiente.

La **L.C. Evelin Sebastián Guzmán**. - Convocó a las y los integrantes del Pleno del COTECIAD, en votación económica, a emitir el sentido de su voto respecto del Orden del Día propuesto e informó al Presidente la aprobación por unanimidad de votos.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Mora', 'Guzmán', and others.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left corner.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



ACTA/ORD/02/2019 COTECIAD

3.- El **C. P. Germán Lara Medina**.- Solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al siguiente punto para sus comentarios a este tema.-----

La **L.C. Evelin Sebastián Guzmán**.- Manifestó que el tercer punto es la Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2019, la cual fue enviada a las y los integrantes del Pleno del COTECIAD para su revisión.-----

El **C. P. Germán Lara Medina**.- Puso a consideración del Pleno el Acta de la primera Sesión Ordinaria 2019 y les consultó, si existe algún comentario u observación sobre el particular.-----

No existiendo otro comentario u observación, el **Presidente**, instruyó a la **Secretaria Técnica**, consulte en votación económica si se aprueba el Acta.-----

La **L.C. Evelin Sebastián Guzmán**.- Convocó a las y los integrantes del Pleno del COTECIAD, en votación económica, emitir el sentido de su voto respecto a la presentación del Acta de la primera Sesión Ordinaria 2019, e informó al Presidente la aprobación por unanimidad de votos.-----

4.- El **C. P. Germán Lara Medina**.- Solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.-----

La **L.C. Evelin Sebastián Guzmán**.- Manifestó que el cuarto punto es Presentación para su discusión y en su caso aprobación de la Actualización del Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.-----

El **C. P. Germán Lara Medina**.- Puso a consideración del Pleno la aprobación de la Actualización del Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.-----

El **L.A. René Guzmán Reyes**.- Mencionó que en el punto del marco jurídico donde se menciona, Constitución, Leyes, Reglamentos, se habla de la Circular Uno 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal. Y pertenece a la Circular uno Bis, cuando el Organismo se rige por la Circular Uno 2015 donde dice, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, debería hacerse el cambio a la Circular Uno 2015 y no a la Circular Uno Bis 2015.-----

En referencia al marco jurídico, en el punto cuatro donde están las atribuciones. En el numeral 8.4.14 de la Circular Uno fracción tres dice que se deberá emitir su Manual Especifico de Operación, remitiéndolo a la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaria General y a la CGENDA, hay un error no es CGENDA es CGMA, se tiene que hacer un cambio, también en el numeral 8.4.14 dice emitir y regirse por su manual, respecto al Marco Jurídico.-----

El **C. P. Germán Lara Medina**.- Mencionó que se toma nota de las observaciones del representante del Órgano Interno de Control, para incluirlas y en este caso sean aprobadas en este punto del Orden del Día, dando la palabra al C. Horacio para que haga algunas precisiones.-----

*[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*



ACTA/ORD/02/2019 COTECIAD

El **C. Horacio Alvarado Zetina**.- Comento que en respuesta a las aportaciones del representante del Órgano Interno de Control, se van a tomar las observaciones pertinentes para que se incluya la Circular Uno, no la Circular Uno Bis. Así mismo refirió la observación de corregir el nombre de CGMA, que dicho proyecto de manual, lo hizo llegar la Jefatura de Unidad Departamental de Organización y Métodos por medio de oficio, sin embargo se van a tomar en cuenta esas observaciones y se harán las modificaciones pertinentes.

El **C. P. Germán Lara Medina**.- Agradeció la participación, y cuestionó si alguien más quiere hacer uso de la palabra.

No existiendo más comentarios u observaciones, el **Presidente**, instruyó a la **Secretaria Técnica**, consulte en votación si se aprueba la Actualización del Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, con las observaciones del Órgano de Control Interno.

La **L.C. Evelin Sebastián Guzmán**. - Convocó a las y los integrantes del Pleno del COTECIAD, a emitir el sentido de su voto respecto a la Actualización del Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, con las Observaciones del Órgano de Control Interno e informó al Presidente la aprobación por unanimidad de votos.

**ACUERDO ACU/01/02ORD/2019/COTECIAD:** Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Pleno del COTECIAD presentes, la Actualización del Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México con las observaciones del Órgano Interno de Control y se instruye al Secretario Técnico recabar las firmas correspondientes.

5.- El **C. P. Germán Lara Medina**.- Solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

La **L.C. Evelin Sebastián Guzmán**.- Mencionó que el siguiente asunto corresponde al identificado con el numeral cinco, Presentación para su discusión y en su caso Aprobación de la Actualización del Manual Especifico de Operación Archivística de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.

El **C. P. Germán Lara Medina**. - Puso a consideración del Pleno la aprobación de la Actualización del Manual Especifico de Operación Archivística de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México que les fue entregado con antelación para su conocimiento. Al efecto, consulto a las y los integrantes si existe algún comentario sobre el particular.

El **L.A. René Guzmán Reyes** representante del Órgano Interno de Control en la Red de Transporte

*[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word 'MORA' and various initials.]*

*[Handwritten signature in blue ink on the left margin.]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]*



ACTA/ORD/02/2019 COTECIAD

de Pasajeros de la Ciudad de México; mencionó que serían los mismo cambios que para el manual anterior.

No existiendo más comentarios u observaciones el **Presidente**, instruyó a la **Secretaria Técnica**, consulte en votación nominal si se aprueba la Actualización del Manual Específico de Operación Archivística de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, con las observaciones del Órgano de Control Interno.

La **L.C. Evelin Sebastián Guzmán**.- Convocó a las y los integrantes del Pleno del COTECIAD, a emitir el sentido de su voto respecto a la Actualización del Manual Específico de Operación Archivística de La Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, con las Observaciones del Órgano de Control Interno e informó al Presidente la aprobación por unanimidad de votos.

**ACUERDO ACU/02/02ORD/2019/COTECIAD:** Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Pleno del COTECIAD presentes, la Actualización del Manual Específico de Operación Archivística de La Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, con las Observaciones del Órgano de Control Interno y se instruye al Secretario Técnico recabar las firmas correspondientes.

6.- El **C. P. Germán Lara Medina**.- Solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

La **L.C. Evelin Sebastián Guzmán**.- Mencionó que el siguiente asunto corresponde al identificado con el numeral seis, Presentación para su discusión y en su caso aprobación de la Actualización de los Instrumentos de Control Archivístico de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.

El **C. P. Germán Lara Medina**.- Puso a consideración del Pleno la aprobación de la Actualización de los Instrumentos de Control Archivístico de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México que les fueron entregados con antelación para su conocimiento. Al efecto, consulto a las y los integrantes si existe algún comentario sobre el particular.

No existiendo comentarios u observaciones el **Presidente**, solicito a la **Secretaria Técnica**, consulte en votación nominal si se aprueba la Actualización de los Instrumentos de Control Archivístico de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.

La **L.C. Evelin Sebastián Guzmán**.-Convocó a las y los integrantes del Pleno del COTECIAD, a emitir el sentido de su voto respecto a la Actualización de los Instrumentos de Control Archivístico de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, e informó al Presidente la aprobación por unanimidad de votos.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several initials below.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



**ACUERDO ACU/03/02ORD/2019/COTECIAD:** Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Pleno del COTECIAD presentes, la Actualización de los Instrumentos de Control Archivístico de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México:

1. Baja Documental.
  2. Calendario de Caducidades.
  3. Caratula Estandarizada de Expediente.
  4. Control de Conservación y Restauración Documental.
  5. Control de Correspondencia de Entrada.
  6. Control de Correspondencia de Salida.
  7. Control de Préstamo de Expedientes y Estadística de Usuarios.
  8. Inventario de Archivo de Concentración.
  9. Inventario de Archivo de Trámite.
  10. Inventario de Archivo Histórico.
  11. Inventario de Baja Documental.
  12. Inventario de Transferencia Primaria.
  13. Inventario de Transferencia Secundaria.
  14. Mapa de Ubicación Topográfica de Archivos
- Y se Instruye al Secretario Técnico recabar las firmas correspondientes.

7.-El **C. P. Germán Lara Medina**.- Solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

La **L.C. Evelin Sebastián Guzmán**.- Mencionó que el siguiente asunto corresponde al identificado con el numeral siete, Asuntos Generales.

El **C. P. Germán Lara Medina**.- Solicitó al pleno, mencionar si hay algún asunto o comentario sobre el particular.

El **Lic. Oscar Francisco Mendoza Díaz**.- En uso de la palabra presentó el Informe de Actividades en Materia Archivística 2019 de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, dando cumplimiento al Programa Institucional de Desarrollo Archivístico de la RTP, donde se informa respecto de las actividades implementadas en el presente ejercicio, la Gerencia de Servicios en coordinación con la Unidad Departamental de Control de Inventarios, implementaron la impartición del Curso denominado Introducción a la Administración de Archivos de la RTP, que tiene como objetivo, que el personal responsable de los archivos, adquieran los conocimientos básicos e incorporen en sus actividades cotidianas los procesos para la organización, clasificación, integración y conservación de los expedientes que conforman el acervo del archivo de trámite de su adscripción. Las áreas administrativas que han participado son la Gerencia de Proyectos Institucionales, Gerencia de Mantenimiento, Gerencia de Finanzas, Gerencia Modular 3, Gerencia Modular 4, Gerencia Modular 6 así como la JUD de Capacitación y Escalafón.

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Archivos del Distrito Federal, se realizan reuniones de trabajo con personal de la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a fin de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.]*

*[Handwritten signature in blue ink on the left margin.]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]*



ACTA/ORD/02/2019 COTECIAO

habilitar Estudios e investigaciones para la incorporación ordenada de tecnologías de la información en materia archivística; como el desarrollo e implementación de un sistema informático de control de gestión de administración de documentos; la elaboración y diseño dentro de la página web de RTP, de un apartado específico donde se difunda y divulgue información archivística, para el fomento de una nueva cultura institucional en materia de archivos; la Implementación de la firma electrónica, el almacenamiento en red NAS. Implementación de la Intranet. Se habilitará una sección en sitio web oficial del organismo, llamada portal del sistema institucional de archivos de la RTP, este proyecto pretende incorporar las tecnologías de la información, para la difusión de las actividades archivísticas dentro de la RTP, todo al margen y en cumplimiento a la normatividad en materia de archivos vigente.-

Tiene como objetivo, el promover, fomentar y difundir la cultura de la Transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la Información, optimizar el nivel de participación ciudadana, social y comunitaria en la toma pública de decisiones, seguimiento y evaluación a través del establecimiento de políticas públicas y mecanismos que garanticen la publicidad de información oportuna, verificable, comprensible, actualizada, accesible y completa, que se difunda en los formatos más adecuados para todo el público, a fin de consolidar la democracia, atendiendo en todo momento las condiciones sociales, económicas y culturales de la misma.

En el ámbito de la administración documental, el proyecto tiene como finalidad que la RTP sea un organismo de clase mundial dentro de la administración pública de la CDMX con ayuda de las nuevas tecnologías de la información, con fundamento en la normatividad de archivos vigente.

En lo referente a estudios e investigaciones para la incorporación ordenada de tecnologías de la información en materia archivística, se tiene proyectado el desarrollo e implementación de un sistema informático de control de gestión de administración de documentos, la elaboración y diseño dentro de la página web de RTP, de un apartado específico donde se difunda y divulgue información Archivística, las Acciones de difusión y divulgación archivística para el fomento de una nueva cultura institucional en materia de archivos, la implementación de la firma electrónica, el almacenamiento en red NAS y la implementación de la intranet.

**El Lic. Francisco Velázquez Sandoval.** - Comentó respecto a los puntos que mencionó el Lic. Oscar, en cuestión de la plataforma se pretende un desarrollo que se integre al SWAP, donde se cumpla con los requerimientos para registrar los archivos en todos los ciclos que tiene, en la cuestión de la firma electrónica avanzada, es un concepto moderno de administrar los documentos hacerlos oficiales a través de medios electrónicos, muy similar a lo que es la factura electrónica, eso conlleva a una cultura de disminución de uso de papel e inclusive buscando que en un momento se elimine la impresión de los documentos, porque ya tendrían una representación legal esas representaciones de los archivos, en lo que respecta a la infraestructura NAS, se refiere a un almacenamiento disponible en la red o en la nube en su caso, donde se almacenen los archivos y estén disponibles para toda la organización el NAS que es un almacenamiento de red tiene todas las características para mantener disponible en la red o en nuestro portal, en cuestión de digitalización pretenden digitalizar toda la información con la infraestructura para así agilizar la administración de todos esos documentos, en lo que respecta al portal archivístico institucional ya lo había ilustrado el Lic.; si se pretende dentro de nuestro portal de RTP, poner una sección específica para todos esos rubros, cumpliendo con cierta legislación.

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten signature on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



ACTA/ORD/02/2019 COTECIAD

El **Lic. Antonio Andrés Pérez Méndez**.- En uso de la palabra, cuestionó la validez de la firma electrónica avanzada, ya que al día de hoy para poder hacer valido un documento es a través de un prestador de servicios de certificación, mismo que está estipulado en la NOM-151-SCFI-2016, ¿ya se está ocupando esta norma para la validación?-----

El **Lic. Francisco Velázquez Sandoval**.- Respondió que al día de hoy no está identificado un caso con esta iniciativa, el organismo sería pionero en ese aspecto, y ese seguimiento lo estamos realizando con la ADIP que tiene ahorita la responsabilidad de ir regulando todo, al día de hoy vamos caminando aprendiendo juntos con la ADIP, cierta normatividad, es cierto lo que dice debe haber una entidad reguladora, al igual que lo que es la factura electrónica que ocupamos actualmente, para concluir al respecto ya nos entregaron unos ambientes donde se harán pruebas de la implementación de esta firma ese sería el status actual.-----

El **Lic. Oscar Francisco Mendoza Díaz**.- Agradeció al Lic. Francisco, y cedió la palabra al Maestro Luis Alvarado para que especifique en este punto de la norma.-----

El **Mtro. Luis Alvarado García**.- Mencionó que hablando de las normas, apegados a toda la normatividad en materia archivística, en la Ley de Archivos del Distrito Federal, la Circular Uno y los Manuales Especificos de Operación, de igual manera como informática estamos viendo que normas nos aplican y en qué puntos estamos trabajando de la mano de esto, no es algo que ya exista, en el Gobierno de la Ciudad de México, estamos siendo pioneros en esto, por lo mismo estamos investigando y cualquier duda o aportación es bienvenida.-----

El **Lic. Oscar Francisco Mendoza Díaz**.- Mencionó que este proyecto tiene como finalidad que la RTP sea un organismo de clase mundial dentro de la administración pública de la Ciudad de México con ayuda de las nuevas tecnologías de la información, con fundamento en la normatividad de archivos vigente.-----

Respecto a la Unidad Central de Correspondencia en Oficinas Centrales de la RTP, área encargada de recibir, turnar y distribuir toda la documentación externa y de Módulos Operativos, de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas y sus Adscripciones, operó los días hábiles en su horario de trabajo; con una estadística de enero del presente año a la fecha con un total de 3320 oficios recibidos y 1050 enviados. Todo en cumplimiento y al margen de los Artículos 18 y 22 de la Ley de Archivos del Distrito Federal.-----

En relación a las Transferencias Primarias al Archivo de Concentración, se decepcionó, reviso y se ubicó topográficamente las cajas de expedientes de las siguientes transferencias primarias, 167 cajas. Todo este trabajo es bajo la poderosa consigna de "es entre todos como podemos hacerlo todo". -----

El **C. P. Germán Lara Medina**.- Agradeció al Licenciado y cuestiono si alguien más quiere participar y hacer uso de la palabra.-----

La **C. Sara Moreno Romero**.- Recomendó que para la transferencia de archivo, en Almacén Central no hay una cajas de Archivo en existencia, varias áreas nos piden cajas y no hay recursos, no sé si el área de Archivo pueda hacer una compra emergente, para proporcionarle a todas las áreas de Archivo las cajas que están requiriendo, todos los días para hacer su transferencias de documentos.-----



ACTA/ORD/02/2019 COTECIAD

El **C. P. Germán Lara Medina**.- Agradeció la participación y mencionó que se va a tomar en cuenta, vamos hacer los trámites para la adquisición por medio de recursos materiales con la suficiencia presupuestal, muchas gracias. Y cuestionó si alguien más quiere hacer uso de la palabra en asuntos generales.

La **Lic. María de las Mercedes Suárez Pérez**.- Mencionó en relación al proceso de digitalización de los documentos que están en todas las áreas en el caso de los que manejamos las pólizas de ingresos y egresos, y que está bajo nuestra custodia, que tiene un determinado tiempo que debe estar en nuestros archivos, físicamente y ya posteriormente hacer la transferencia, no todos contamos con un escáner para poder digitalizar pero llegaríamos en un momento dado a requerir un equipo con mayor capacidad para digitalizar y tener los archivos electrónicamente. Creo que no solamente es mi caso sino todas las áreas creo que si deberíamos estar considerando esta situación porque si queremos tener un archivo perfectamente electrónico, ser los pioneros y tener la documentación lista y la podamos nosotros poder consultar, en determinado momento y con la firma electrónica para dar los permisos requeridos para que cada quien la pueda consultar, allí si dejaría sobre la mesa que equipos se podríamos necesitar para llevar a cabo este proceso.

El **C. P. Germán Lara Medina**.- Agradeció a la licenciada, y mencionó que se va a tomar en cuenta, para proceder hacer las gestiones necesarias, así como consultar para ver qué tipo de equipos, cuantas áreas son las que se van a beneficiar con ese equipo, y sobre todo continuar con la tarea de ser los pioneros en ahorro de papel, alguien más quiere hacer uso de la palabra en este tema de asuntos generales.

No habiendo comentarios, El **C. P. Germán Lara Medina**.- Solicitó a la **Secretaria Técnica** dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

La **L.C. Evelin Sebastián Guzmán**.- Informó al Sr. Presidente que se han agotados los puntos del Orden del Día, para lo que considere pertinente.

El **C. P. Germán Lara Medina**.- Agradeció la presencia de las y los integrantes del Pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, antes de pasar al cierre de esta sesión.

-----CIERRE DE LA SESIÓN-----

Al haberse agotado los puntos del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, del ejercicio 2019 y enterados los que participan en el de sus responsabilidades y de los alcances administrativos y legales adquiridos así de los acuerdos aprobados en la misma y no habiendo más que hacer constar se da por concluida a las once horas con cincuenta minutos del día de su inicio firmando de constancia los que en ella participaron.



FIRMAS

L.C. Evelin Sebastián Guzmán  
J.U.D de Transparencia y Derechos Humanos en representación del Mtro. José Ricardo Trujillo Herrera  
Responsable de la Unidad de Transparencia

C. P. Germán Lara Medina  
Gerente de Servicios

Lic. Antonio Andrés Pérez Méndez  
Gerente de Asuntos Jurídicos

Lic. Francisco Velázquez Sandoval  
Gerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

L.A. René Guzmán Reyes en representación del M. en C. Adrián Renato Pacheco Aguilar, Titular del Órgano Interno de Control en la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México

Lic. Oscar Francisco Mendoza Díaz  
J.U.D. de Control de Inventarios

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "Mora" and various initials.

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including the number "10" and the word "Pacheco".



ACTA/ORD/02/2019 COTECIAD

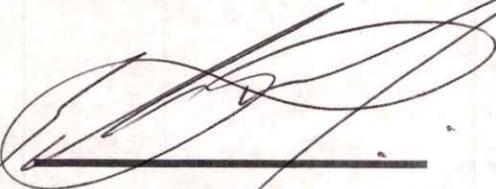
**Lic. María de las Mercedes Suárez Pérez, Gerente de Finanzas**

  
\_\_\_\_\_

**C. Zahara Guadalupe Merlos García, J.U.D. de Administración y Finanzas Módulo 1**

  
\_\_\_\_\_

**C. Eduardo Axayacatl Molina Andrade, J.U.D. de Administración y Finanzas Módulo 2**

  
\_\_\_\_\_

**C. Gabriela Samantha Zarate Fuentes J.U.D. de Administración y Finanzas Módulo 4**

  
\_\_\_\_\_

**C. Edgar Vázquez Montoya J.U.D. de Administración y Finanzas Módulo 7**

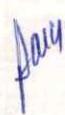
  
\_\_\_\_\_

**C. Martha Beatriz Trillo Jaramillo Archivo de Trámite de La Dirección General**

  
\_\_\_\_\_



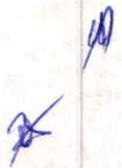


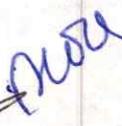






























ACTA/ORD/02/2019 COTECIAD

**Lic. María Guadalupe Avilés Velázquez**  
Archivo de Trámite de la Gerencia de  
Proyectos Institucionales

\_\_\_\_\_

**C. Noé Cesar Luna Villagrán**  
Archivo de Trámite de la Dirección  
Ejecutiva de Operación y  
Mantenimiento

\_\_\_\_\_

**C. Martha Angélica Hernández Jiménez**  
Archivo de Trámite de la Dirección  
Ejecutiva de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_

**Lic. Roció Navarrete Cerrón,**  
Archivo de Tramite de la Dirección  
Ejecutiva Jurídica

\_\_\_\_\_

**C. Noemí Ojeda Velasco**  
Archivo de Trámite de la Gerencia de  
Investigación y Evaluación de Nuevas  
Tecnologías

\_\_\_\_\_

**C. Carmen Trejo Moreno**  
Archivo de Trámite de la Gerencia de  
Tesorería y Recaudación

\_\_\_\_\_



**Lic. María Guadalupe Sarmiento García**  
Archivo de Trámite de la Gerencia de  
Administración de Personal

\_\_\_\_\_

**C. Sara Moreno Romero**  
Archivo de Trámite de la Gerencia de  
Recursos Materiales

\_\_\_\_\_

**C. Víctor Hugo Doroteo Cerda** Archivo  
de Trámite de la Gerencia de  
Tecnologías de la Información y  
Comunicaciones

\_\_\_\_\_

**C.P. Jorge Luis Reyes López,** Archivo  
de Trámite de la Gerencia de Finanzas

\_\_\_\_\_

**C. María Elena Paz Juárez,** Archivo de  
Trámite de la Gerencia del Módulo 3

\_\_\_\_\_

**C. Martín Carlos Nieto García**  
Archivo de Trámite de la  
Gerencia del Módulo 4

\_\_\_\_\_

**C. Norma Becerra Guerra**  
Archivo de Trámite de la Gerencia del  
Módulo 5

\_\_\_\_\_

**Mtro. Luis Alvarado García**  
Adscrito a la Unidad Departamental de  
Control de Inventarios

\_\_\_\_\_

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten notes]*

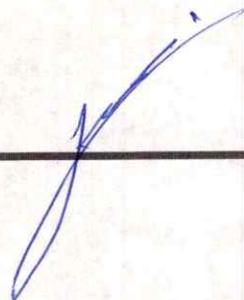
*[Handwritten notes and signatures]*

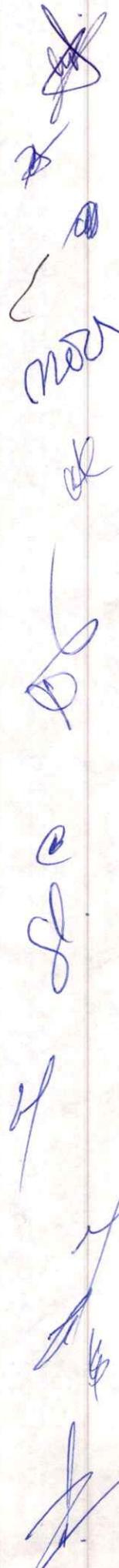


**Lic. Gerardo Espinosa Mendieta**  
Adscrito a la Unidad Departamental de  
Control de Inventarios

  
\_\_\_\_\_

**C. Horacio Alvarado Zetina**  
Adscrito a la Unidad Departamental de  
Control de Inventarios

  
\_\_\_\_\_



Hoja catorce de catorce perteneciente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), celebrada el veintiséis de abril del año dos mil diecinueve.



